

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

 LOTE URBANIZACION LOTE CON CONSTRUCCION  
SIMULTANEA LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCION  
SIMULTANEAIlustre Municipalidad  
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

Nº DE RESOLUCIÓN

282

Fecha de Aprobación

30.06.2025

ROL S.I.I.

24-dic

REGIÓN : METROPOLITANA

 URBANO RURAL

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° **BU N° 402 de fecha 27 de Junio de 2025.**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **3991/2025** de fecha **27.06.2025**
- E) El Anteproyecto N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha \_\_\_\_\_ (SI CORRESPONDE).
- F) El Permiso de Obra Menor N°**24/2024** de fecha **18 de Octubre del 2024.**

## RESUELVO:

1.- Aprobar el Proyecto de **PERMISO DE OBRAS DE URBANIZACION** para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
LOTEO, URBANIZACION

**SARGENTO ALDEA**Nº **435**

, localidad o loteo

**BUIN**HAB MIXTA/ AREA URBANIZADA  
sector **240 HAB/HÁ**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte  
de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° **282/2025**

2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del realizador	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL PROYECTO RESPONSABLE	R.U.T.

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

## SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
-----	-----

## SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
Nº -----	-----	Nº -----	-----	Nº -----	-----
Nº -----	-----	Nº -----	-----	TOTAL	-----
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)				<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO



PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES:	-----	-----	-----
AREAS VERDES (CESIÓN)	-----	-----	-----
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	-----	-----	-----
VIALIDAD	-----	-----	-----
SUPERFICIE TOTAL	-----	100%	

## URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación ( ACCESO VEHICULAR)	IVAN ANDRADE CAMPORA ALFONSO AVENDAÑO BURGOS
<input type="checkbox"/> Agua Potable	-----
<input type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	-----
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	-----
<input type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	-----
<input type="checkbox"/> Gas	-----
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	-----
<input type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	-----
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	-----
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):	-----

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

**PERMISO DE OBRA MENOR N° 24/2024 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2024**

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización, y solo si procede se deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

## 7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			-----	2%	-----
MONTO CONSIGNADO CON SOLICITUD ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	----	FECHA:	-----	(-) -----
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	----	FECHA:	-----	(-) -----
SALDO A PAGAR					-----
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	-----	FECHA:	-----

**NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

1.- Se señala que el presente permiso de Obras de Urbanización, es referido al acceso vehicular de un proyecto de obra Menor, con destino de Consulta Medica. El presente permiso de obras de urbanización solo ratifica las medidas y localización de las líneas oficiales, ejes de calzada, anchos de acera, etc. Por tanto no se exime de las exigencias que puedan ser solicitadas por los organismos competentes. Las Obras deberán aprobarse y recibirse por cada una de las Entidades respectivas, cuyos certificados de recepción deberán ser ingresados a esta D.O.M. en conjunto con la solicitud de Recepción de las obras de urbanización.

2.-Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado deberá ser autorizado por la dirección de Obras Municipales.

